



AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA



ESTADO DE INGRESOS

AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA			
	EXPLICACIÓN	TOTAL CAPITULO	TOTALES
	<u>RESUMEN POR CAPITULOS</u>		
	A) OPERACIONES CORRIENTES		
	CAPITULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82.443.843	
	<u>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</u>		82.443.843
	B) OPERACIONES DE CAPITAL		
	CAPITULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120.000	
	<u>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</u>		120.000
	<u>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</u>		82.563.843



ESTADO DE GASTOS

AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA			
	EXPLICACIÓN	TOTAL CAPÍTULO	TOTALES
	<u>RESUMEN POR CAPITULOS</u>		
	A) OPERACIONES CORRIENTES		
	CAPITULO 1. GASTOS DE PERSONAL	44.216.262	
	CAPITULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	32.027.581	
	CAPITULO 3. GASTOS FINANCIEROS	6.200.000	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		82.443.843
	B) OPERACIONES DE CAPITAL		
	CAPITULO 6. INVERSIONES REALES	120.000	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		120.000
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		82.563.843



ESTADO DE INGRESOS

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA			
APLIC. ECON.	EXPLICACIÓN	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
	A) OPERACIONES CORRIENTES		
	CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	ARTÍCULO 45. DE LA JUNTA ANDALUCÍA Y ENT.PÚBL.SUJ.A		
	REG.PRESUP.		
450	DE JUNTA DE ANDALUCÍA		
.01	TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	82.443.843	82.443.843
	TOTAL CAPÍTULO 4		82.443.843



ESTADO DE INGRESOS

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA			
APLIC.	EXPLICACIÓN	TOTAL	TOTALES
ECON.		CONCEPTO	
750	B) OPERACIONES DE CAPITAL		
	CAPÍTULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
	ARTÍCULO 75. DE LA JUNTA ANDALUCÍA Y ENT.PÚBL.SUJ.A		
	REG.PRESUP.		
	DE JUNTA DE ANDALUCÍA		
.01	TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL	120.000	120.000
	TOTAL CAPÍTULO 7		120.000



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA	10.39	
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	6.1.L	
RESPONSABLE: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal	OE	
1.1. Mejorar la calidad de la información y asistencia para favorecer el cumplimiento voluntario	OO	
1.1.1. Actualización de contenidos del asistente virtual	AC	
1.2. Fomentar la cultura de cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales	OO	
1.2.1. Realización de acciones de fomento de la cultura tributaria	AC	
1.3. Asignar eficientemente las cargas de trabajo según criterios de riesgo fiscal	OO	
1.3.1. Aprobación de resoluciones de criterios de riesgo fiscal	AC	
2. Mejorar la gobernanza fiscal	OE	
2.1. Mejorar la rendición de cuentas y transparencia	OO	
2.1.1. Realización de acciones de publicidad activa	AC	
2.2. Mejorar la seguridad de la información y protección de datos	OO	
2.2.1. Elaboración de un plan anual de actuaciones de seguridad de la información y protección de datos	AC	
2.3. Cumplir el principio de buena administración	OO	
2.3.1. Aprobación de actuaciones administrativas automatizadas	AC	
2.4. Mejorar la recaudación derivada del cumplimiento voluntario de las obligaciones mediante un sistema de incentivos al rendimiento	OO	
2.4.1. Elaboración de un plan anual de incentivos al rendimiento	AC	
3. Mejorar la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN	OE	
3.1. Mejorar la comunicación interna y facilitar la gestión del cambio	OO	
3.1.1. Realización de acciones de comunicación	AC	
3.2. Mejorar el nivel de capacitación del personal de la ATRIAN	OO	
3.2.1. Realización de acciones de formación	AC	
3.3. Minimizar la litigiosidad	OO	
3.3.1. Realización informes de análisis de litigiosidad	AC	
3.4. Fomentar la colaboración con entes del sector público	OO	
3.4.1. Elaboración de modelos de acuerdo de colaboración con entes del sector público	AC	
4. Rendir información estadística en materia de género	OE+	X
4.1. Ofrecer información estadística desagregada por sexo en los distintos ámbitos tributarios	OO	X
4.1.1. Elaboración de estadísticas de autoliquidaciones desagregadas por sexo de la persona que realiza la presentación	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA	10.39
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	6.1.L
RESPONSABLE: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA	

MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	828	29
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	44.216.262	2.315.807
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	32.027.581	1.630.686
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	6.200.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		82.693.843
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	120.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		120.000
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	82.563.843	86.760.336

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Grado de cumplimiento de obligaciones tributarias	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.1.	Grado de satisfacción con la información y asistencia prestada	G2	VALORACIÓN	8,00	8,00	8,00
1.1.1.	Actualizaciones de contenidos del asistente virtual	G0	NUMERO	6,00		
1.2.	Grado de cumplimiento de las acciones previstas para fomentar la voluntariedad en las obligaciones tributarias	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.2.1.	Acciones de fomento de la cultura tributaria realizadas	G0	NUMERO	4,00		
1.3.	Grado de cumplimiento de acciones reativas a la asignación de cargas de trabajo según criterios de riesgo fiscal	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.3.1.	Resoluciones relativas a criterios de riesgo fiscal aprobadas	G0	NUMERO	1,00		
2.	Gobernanza fiscal	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.1.	Grado de cumplimiento de las acciones previstas para mejorar la transparencia	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.1.1.	Publicaciones en el Portal de Transparencia	G0	NUMERO	6,00		
2.2.	Grado de cumplimiento de acciones previstas para mejorar la seguridad de la información y la protección de datos.	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.2.1.	Planes de actuaciones de seguridad de información y protección de datos aprobados	G0	NUMERO	1,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA						10.39
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA						6.1.L
RESPONSABLE: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.3.	Procedimientos iniciados a instancia del interesado resueltos en plazo	G0	PORCENTAJE	90,00		
2.3.1.	Procedimientos con actuaciones administrativas automatizadas	G0	NUMERO	1,00		
2.4.	Recaudación espontánea	G0	PORCENTAJE	90,00		
2.4.1.	Planes de incentivos al rendimiento elaborados	G0	NUMERO	1,00		
3.	Costes por recaudación neta	G0	RATIO	4,00		
3.1.	Grado de cumplimiento de acciones previstas para mejorar la comunicación interna y la gestión del cambio	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.1.1.	Acciones de comunicación	G0	NUMERO	4,00		
3.2.	Formación anual especializada recibida por empleado público de la ATRIAN	G0	HORAS	20,00		
3.2.1.	Acciones de formación	G0	NUMERO	8,00		
3.3.	Actos no recurridos respecto al total de actos administrativos susceptibles de recurso	G0	PORCENTAJE	97,00		
3.3.1.	Informes de litigiosidad	G0	NUMERO	4,00		
3.4.	Grado de cumplimiento de acciones previstas encaminadas a fomentar la colaboración con entes del sector público.	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.4.1.	Modelos de acuerdo de colaboración con entes del sector público	G0	NUMERO	2,00		
4.	Peticiones de información desagregada por sexo atendidas	G2	PORCENTAJE	100,00	100,00	100,00
4.1.	Variables tributarias que ofrecen valores y estadísticas desagregados por sexo	G1	NUMERO	1,00		
4.1.1.	Variables tributarias de autoliquidaciones que ofrecen valores y estadísticas desagregados por sexo	G1	NUMERO	2,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA				10.39
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA				6.1.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	88	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	54	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	885.217	
.01	8	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	115.320	
.02	21	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	231.848	
.03	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	46.790	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	404.481	1.683.656
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	863.247	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.557.741	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	43.232	2.464.220
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	10.653	10.653
		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.04	1	SALARIOS GRUPO V	8.148	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	4.500	12.648
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	4.770	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	2.335	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	3.023	10.128
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	62.533	
.01		PERSONAL LABORAL	245	
.02		PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	23.000	85.778
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.018.153	2.018.153
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	19.800	19.800
		ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMN. GENERAL)	1.695.361	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA				10.39
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA				6.1.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE (ADMON. GENERAL)	214.642	1.910.003
		TOTAL CAPITULO 1		8.277.427
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000	100.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES	10.000	10.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	7.000	7.000
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	144.421	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	25.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	10.000	179.421
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	10.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	18.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	158.000	186.000
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	2.500.000	2.500.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	5.000	5.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	1.200.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	25.000	
.05		REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	20.850.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.000	
.15		AGENTES RECAUDADORES EXTERNOS RECAUDACION EJECUTIVA	3.000.000	
.17		COSTAS DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO	2.000.000	27.105.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	350.000	
.01		SEGURIDAD	245.160	
.02		VALORACIONES Y PERITAJES	1.000.000	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	100.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	110.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	10.000	
.09		OTROS	5.000	1.820.160
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230.00		DIETAS	40.000	40.000
231.00		LOCOMOCION	75.000	75.000
		TOTAL CAPITULO 2		32.027.581
		CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS		
		ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA				10.39
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA				6.1.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
342.00		INTERESES DE DEMORA	6.200.000	6.200.000
		TOTAL CAPITULO 3		6.200.000
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	30.000	30.000
		ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.000	90.000
		TOTAL CAPITULO 6		120.000
		TOTAL 01		46.625.008
		03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	737	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	184	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.016.294	
.01	173	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.493.798	
.02	372	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.107.029	
.03	8	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	74.864	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.066.638	11.758.623
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	5.658.618	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	9.613.813	15.272.431
128		PERS.FUN.Y EST.INT.EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	761.575	761.575
		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.914	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	12.000	22.914
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	6.174	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	2.865	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	3.960	12.999
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	523.712	
.01		PERSONAL LABORAL	245	523.957
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	163.628	163.628
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA				10.39
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA				6.1.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	7.305.708	
.01		ISFAS	4.000	
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		7.309.708
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	113.000	7.422.708
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		35.938.835
		<u>TOTAL 03</u>		35.938.835
		<u>TOTAL PROGRAMA 61L</u>		82.563.843



RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA													1039	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
61L	COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	44.216.262	32.027.581	6.200.000			82.443.843	120.000		120.000				82.563.843
	TOTAL FUNCIÓN 61	44.216.262	32.027.581	6.200.000			82.443.843	120.000		120.000				82.563.843
	TOTAL GRUPO 6	44.216.262	32.027.581	6.200.000			82.443.843	120.000		120.000				82.563.843
	TOTAL GENERAL	44.216.262	32.027.581	6.200.000			82.443.843	120.000		120.000				82.563.843